



EL CONSEJO DE FACULTAD DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15 DE ABRIL DE 2021,

Número	Fecha
91	15/04/2021 08:30

(Exp. N° 251900-5000754-21) - (Distribuido N° 0254/21)

Visto:

- a- lo solicitado por la docente Paola Papa, Responsable de la Sección Académica Comunicación Organizacional.
- b- lo sugerido por la Comisión de Instituto de Comunicación, en acuerdo N° 13 de fecha 22/03/2021.

Considerando: el informe de disponibilidad.

Atento: lo establecido en el Art. 18 del Estatuto del Personal Docente.

El Consejo de Facultad resuelve:

- 1- Abrir un concurso de méritos y pruebas para la provisión efectiva de un cargo de Asistente (G° 2, 12 horas con opción a 16 horas semanales, N° 6793), para la Sección Académica Comunicación Organizacional - Departamento de Especializaciones Profesionales.
- 2- Aprobar el perfil del cargo establecido en el Dist. N° 0254/21. Este perfil implica que el postulante cuente con conocimientos y experiencia en las principales temáticas vinculadas a la comunicación organizacional y capacidad para asumir tareas que demanden iniciativa y responsabilidad. La descripción completa del departamento académico, los cometidos y funciones del cargo, así como el perfil señalado, lucen en documento anexo.
- 3- El cargo a proveer es de libre aspiración y no está comprendido en las excepciones previstas en el Art. 8 del Estatuto del Personal Docente.
- 4- Las bases que regirán el llamado serán G° 2, Tipo II vigentes.
- 5- Integrar el tribunal que entenderá en el mencionado concurso con los docentes Alberto Blanco, Álvaro Gascue, Yanet Fuster, Daniel Ottado y Paola Papa.

(8 en 8)